

	<p>Imprenta Nacional de Colombia</p> <p>REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p>GA-FO-1 22/06/2023 Versión 5</p>
---	--	---

Fecha de la Solicitud 15/02/2024

Solicitud: 20241100002533

Dependencia: **OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Coordinador área solicitante: **ALEXANDER ROZO PATIÑO**

Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato

Servicio de mantenimiento y afinamiento del direccionamiento IPv6 implementado en la entidad (10 horas), incluyendo la renovación del pool de direcciones IPv6 asignado por LACNIC a la Imprenta Nacional de Colombia por el término de un (1) año.

2. Condiciones técnicas *(Descripción detallada y específica de las condiciones técnicas del bien y/o servicio a contratar, donde se indique: unidad de medida, ítems, cantidades y los servicios conexos y/o necesarios para cumplir con el objeto de la contratación).*

Código UNSPSC	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio techo según estudio de mercado Valor total con IVA
	<i>Descripción general del bien y/o servicio a contratar</i> Servicio de Soporte de diez (10) horas de un Profesional Certificado IPv6, en Diseño y mejores prácticas en implementación y uso del direccionamiento IPv6, incluye el Servicio de renovación de membresía Internacional LACNIC de un prefijo /48, bajo asignación inicial de un END USER ante LACNIC. IPv6, por un (1) año	1	1	7.473.438
	Valor Total			7.473.438

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

	<p style="text-align: center;">Imprenta Nacional de Colombia</p> <p style="text-align: center;">REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p style="text-align: center;">GA-FO-1 22/06/2023 Versión 5</p>
---	--	---

Teniendo en cuenta que la Imprenta Nacional de Colombia con el fin de cumplir con la normatividad asociada a la Política de Gobierno Digital, implementó el direccionamiento IPv6 en la plataforma de TI, equipos de cómputo e impresión; para este propósito, se realizó el pago del pool de direcciones IPv6 que fue asignado a la entidad, por el término de un (1) año y se vencerá el próximo 29 de febrero de 2024.

Por lo anteriormente descrito, es necesario realizar un proceso de mantenimiento y afinamiento del direccionamiento IPv6 implementado, para lo cual se solicitan diez (10) horas de este servicio; además, se debe incluir el pago de la nueva anualidad de la suscripción del pool de direcciones IPv6 a la organización LACNIC, con sede en Uruguay; de esta forma, la entidad no se verá afectada ante la posible desactivación del pool asignado si no se llega a realizar el pago antes de la fecha de vencimiento ya relacionada.

Procesos Misionales (Para adquisición de productos y servicios de comercialización)

N° O.P.		Saldo del contrato a la fecha	
N° Cotización			
No. Contrato			
Cliente			

Procesos de apoyo

La Imprenta Nacional de Colombia debe garantizar el cumplimiento de la normatividad que el Ministerio de las TICs emite, con el fin de que se pueda evidenciar el tráfico de información a través de Internet, utilizando el direccionamiento IPv6.

4. Requisitos evaluables de orden técnico

4.1 Requisitos de orden técnico:			
4.1.1 Plazos			
Plazo de entrega:	15 días Hábiles	Plazo de reposición:	N/A
Garantía:	Dos (2) meses		
<p><i>Nota. Se deberán indicar la calidad de los días (hábiles o calendario) en los plazos anteriormente indicados. Cuando no se indiquen en el requerimiento o en las cotizaciones presentadas por los oferentes, se entenderán que los días son calendario.</i></p>			
4.1.2 Experiencia adicional exigida:			
<p>El proponente deberá presentar por lo menos dos (2) certificaciones expedidas por entidad estatal y/o empresa privada en la que conste:</p> <ul style="list-style-type: none"> Que el valor de la sumatoria de los contratos presentados sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la INC. 			



Imprenta Nacional de Colombia

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GA-FO-1
22/06/2023
Versión 5

- Que el objeto sea igual o similar al que se pretende contratar por parte de la INC.
- Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar.
- La certificación debe estar suscrita por quien vigiló el cumplimiento del contrato, o quien tenga la competencia para dicha actividad.
- Que incluya si la ejecución fue satisfactoria, buena, o excelente.
- Que indique cualquier otro aspecto que se considere relevante.

En caso de que se aplique la subsanabilidad las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.

4.1.3 Obligaciones específicas del contratista:

- Realizar el proceso de mantenimiento y afinamiento del direccionamiento IPv6 de acuerdo a las necesidades de la Imprenta Nacional de Colombia, utilizando las mejores prácticas de optimización.

4.1.4 Otros requisitos técnicos

El contratista se compromete a cumplir con las siguientes especificaciones:

- Ofrecer al menos diez (10) horas de asistencia en sitio o virtual, para la realización del proceso de mantenimiento y afinamiento del direccionamiento IPv6 que se tiene implementado en la Imprenta Nacional de Colombia.

RENOVACIÓN POOL DE DIRECCIONES ANTE LACNIC

- Se debe renovar la suscripción ante el ente LACNIC, del pool de direcciones IPv6 asignado a la Imprenta Nacional de Colombia.

5. Sistema de calificación:

Criterio de Evaluación	Forma de acreditación	Puntaje
ECONOMICO		1000
TOTAL		1000

5.1 Descripción de calificación (si se requiere):

6. Obligaciones y/o Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo:

N/A

	<p>Imprenta Nacional de Colombia</p> <p>REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p>GA-FO-1 22/06/2023 Versión 5</p>
---	--	---

7. Plazo de ejecución

1 mes

8. Valor estimado de la contratación. Este valor debe estar basado en el estudio de mercado previo a la elaboración del requerimiento.

La forma de pago para este proceso debe ser: La Entidad pagará el valor del contrato (bienes y/o servicios suministrados), previo cumplimiento de los requisitos de ley y el cumplido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato.

Se recibieron tres (3) cotizaciones del servicio solicitado, por parte de las empresas: WEXLER S.A.S., SOSNET S.A.S. y REALTIME C&S S.A.S., de las cuales se tomó el menor valor como base para el presupuesto asignado para este proceso de contratación.

Valor en letras	Valor en cifras
SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/TE.	\$7.473.438

9. Acuerdo de niveles de servicio ANS El cumplimiento tardío de las obligaciones contractuales generará un descuento comercial automático sobre la facturación. Se podrá pactar no menos del 0,5% y no más del 5% del valor del contrato.

En el caso de que el supervisor del contrato detalle y pruebe el cumplimiento tardío, el descuento aplicado será por: 0.3 %

10. Evaluador técnico

Jose Vicente Galindo

11. Supervisor o interventor del contrato

La supervisión del contrato será ejercida por:

Jose Vicente Galindo

Requiere Interventor: ☐ SI ☒ NO

12. Observaciones especiales del requerimiento:

Asignar al proveedor que ofrece el menor precio según el estudio de mercado



Imprenta Nacional de Colombia
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GA-FO-1
22/06/2023
Versión 5

Firma Coordinador de grupo
(Grupo solicitante del bien o servicio)

Nombre y firma
(Subgerente, Jefe de Oficina solicitante)

Firma Ordenador del Gasto

Elaborado por: